I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Educación y Juventud

22 *RESOLUCIÓN de 15 de junio de 2021, de corrección de errores de la Resolución de 20 de mayo de 2021, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se nombran a los Tribunales de los procedimientos selectivos para ingreso y accesos a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y de Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, y procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios de los citados Cuerpos, convocados por Resolución de 11 de marzo de 2020, y se anuncia la fecha del comienzo de celebración de la primera prueba del procedimiento selectivo, y de nombramiento de nuevos miembros.*

Primero

Advertidos errores en la publicación de la Resolución de 20 de mayo de 2021 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 125, de 27 de mayo), de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se nombran a los Tribunales de los citados procedimientos selectivos, se procede a su corrección en el siguiente sentido:

En la página 71, Cuerpo 590, especialidad: Orientación Educativa, Tribunal n.º 29, presidenta titular:

— Donde dice: "Sánchez Martín, Ángeles".
Debe decir: "Sánchez Martín, María Ángeles".

En la página 125, Cuerpo 590, especialidad: Inglés, Tribunal n.º 22, presidente titular:

— Donde dice: "González Castro, Vanesa".
Debe decir: "Sevillano Martín, Jesús".

En la página 144, Cuerpo 592, especialidad: Inglés, Tribunal n.º 1, presidente titular:

— Donde dice: "Brekalo Pelin, Sanja".
Debe decir: "Sanz Catalina, Gema".

En la página 146, Cuerpo 594, especialidad: Contrabajo, Tribunal n.º 1, vocales suplentes:

— Donde dice: "Peris Escrig, David Víctor".
Debe decir: "Palao Villa, Eduardo".
— Donde dice: "Rodríguez Rodríguez, Victoria M.ª".
Debe decir: "Sánchez Gómez, Domingo José".

En la página 148, Cuerpo 594, especialidad: Violoncello, Tribunal n.º 1, vocal suplente:

— Donde dice: "Villarroya Vilar, Anselmo Antoni".
Debe decir: "García Lang, Catherine".

En la página 149, Cuerpo 594, especialidad: Violoncello, Tribunal n.º 2, vocal titular:

— Donde dice: "García Lang, Catherine".
Debe decir: "Peris Escrig, David Víctor".

En la página 149, Cuerpo 594, especialidad: Violoncello, Tribunal n.º 2, vocales suplentes:

— Donde dice: "Palao Villa Eduardo".
Debe decir: "Rodríguez Rodríguez, Victoria M.ª".
— Donde dice: "Sánchez Gómez, Domingo José".
Debe decir: "Villarroya Vilar, Anselmo Antoni".

BOCM-20210617-22

En la página 150, Cuerpo 595, especialidad: Dibujo Técnico, Tribunal n.º 1, presidente suplente:

— Donde dice: "Olmo Rodríguez, M. Sonsoles del".
Debe decir: "Blas Brunel, Alicia Elisa".

En la página 150, Cuerpo 595, especialidad: Diseño de Interiores, Tribunal n.º 1, vocal titular:

— Donde dice: "Sánchez Martín, Juan Victoria".
Debe decir: "Sánchez Martín, Juan Víctor".

En la página 151, Cuerpo 595, especialidad: Diseño de Producto, Tribunal n.º 1, vocal titular:

— Donde dice: "Aldana Secades, Sonsoles".
Debe decir: "Olmo Rodríguez, M. Sonsoles del".

Segundo

Una vez nombrados los Tribunales mediante Resolución de 20 de mayo de 2021 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de mayo), se procede a la constitución de los mismos.

Ante las dificultades debidamente justificadas de constitución de Tribunales en determinadas especialidades, y de conformidad con lo dispuesto en la base 6.4.1, párrafo quinto, de la Resolución de convocatoria, se procede a nombrar a los vocales necesarios siguiendo el orden establecido en la lista de participantes resultante del acto público de sorteo celebrado el 9 de marzo de 2021. En virtud de lo anterior:

Se nombra como vocal titular del Tribunal número 15, de la especialidad Orientación Educativa, del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria:

— Ayuso Polo, M. de la Cruz.

Se nombran como vocales titulares del Tribunal número 15, de la especialidad de Educación Física, Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria:

— Vega Pascual, Alfonso.
— Giralde González, José Antonio.

Se nombran como vocales titulares del Tribunal número 11, de la especialidad de Dibujo, del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria:

— Ramos Nogueiras, María José.
— Risueño Losada, Teresa.

Se nombran como vocales titulares del Tribunal número 1, de la especialidad Instalaciones Electrotécnicas, del Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional:

— Díez de Oñate Caballero, Luis.
— Blanco Santurde, Miguel Ángel.

Se nombra como vocal titular del Tribunal número 1, de la especialidad Lenguaje Musical, Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas:

— Castellano Vázquez, María de las Nieves.

Tercero

De conformidad con los artículos 115, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá ser recurrida en alzada ante la Viceconsejería de Organización Educativa en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación.

Madrid, a 15 de junio de 2021.—El Director General de Recursos Humanos, Miguel José Zurita Becerril.

(03/21.261/21)

BOCM-20210617-22